Notificación de Adjudicación IDN° 423.922 Adquisición de Cajas de Cartón

De <uoc@capasa.com.py>
Destinatario dptoventas <dptoventas@cpsa.com.py>
Fecha 2023-04-04 09:18

Resoluc. Presid. N°714-23.pdf (~5,0 MB) Informe de Evaluación.pdf (~12 MB) Nota UOC N°15-23 Comunic. Corrugad..pdf (~651 KB)

Señores:
CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a ustedes con el objeto de notificarle el resultado del proceso de Licitacion Pública Nacional (LPN) N° 02/2023; para la "ADQUISICION DE CAJAS DE CARTON" - ID N° 423.922; se adjunta la Resolucion de Presidencia N° 714/2023 de fecha 03/04/2023, Informe de Evaluación de Oferta Económica y Nota UOC N° 15/2023 de comunicacion de adjudicación.

Atte.
Cindy E. Franco
UOC Cañas Paraguayas S.A.
CEL. (0994) 352.729

CAPASA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 03 de abril de 2023

NOTA – UOC N° 15/23

Señores:
CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.
RUC: 80003318-3
Email: dptoventas@cpsa.com.py
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de notificarle el resultado del proceso de Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2023; para la "Adquisición de Cajas de Cartón – Contrato Abierto ID Nº 423.922"; de conformidad a la Resolución de Presidencia Nº 714/2023, de fecha 03/04/2023; de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019; vuestra firma ha sido adjudicada, por importe de **Gs.786.705.700 - (GUARANIES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS)** para el Ejercicio Fiscal Año 2023.

Por lo tanto, a fin de formalizar el contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad Operativa de Contrataciones, en la brevedad posible, los siguientes documentos:

• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Dichos documentos deberán ser presentados en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones sito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi – Asunción.

Se adjuntan el Informe del Comité de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

C.P. Cindy Franco
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

C.P. CINDY E. FRANCO
COORDINADORA DE LA U.O.C.

Notificación de Adjudicación ID N°423.922 Adquisición de Cajas de Cartón

De <uoc@capasa.com.py>
Destinatario 19 de enero S.R.L. <19deenero@click.com.py>
Fecha 2023-04-04 09:15

Resoluc. Presid. N°714-23.pdf (~5,0 MB) Informe de Evaluación.pdf (~12 MB) Nota UOC N°14-23 Comunic. 19 de Enero.pdf (~640 KB)

Señores:
19 DE ENERO
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a ustedes con el objeto de notificarle el resultado del proceso de Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2023; para la "ADQUISICION DE CAJAS DE CARTON" - ID N° 423.922; se adjunta la Resolucion de Presidencia N° 714/2023 de fecha 03/04/2023, Informe de Evaluacion de Oferta Economica y Nota UOC N° 14/2023 de comunicación de adjudicación.

Atte.
Cindy E. Franco
UOC Cañas Paraguayas S.A.
CEL. (0994) 352.729

CAPASA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 03 de abril de 2023

NOTA – UOC Nº 14/23

Señores:
19 DE ENERO S.R.L.
RUC: 80098902-3
Email: 19deenero@click.com.py
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de notificarle el resultado del proceso de Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2023; para la "Adquisición de Cajas de Cartón – Contrato Abierto ID Nº 423.922"; de conformidad a la Resolución de Presidencia Nº 714/2023, de fecha 03/04/2023; de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019; vuestra firma ha sido adjudicada, por importe de **Gs.291.236.000- (GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL)** para el Ejercicio Fiscal Año 2023.

Por lo tanto, a fin de formalizar el contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad Operativa de Contrataciones, en la brevedad posible, los siguientes documentos:

• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Dichos documentos deberán ser presentados en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones sito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi – Asunción.

Se adjuntan el Informe del Comité de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

C.P. Cindy Franco
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

C.P. CINDY E. FRANCO
COORDINADORA DE LA U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Notificación ID N° 423.922 Adquisición de Cajas de Cartón

De <uoc@capasa.com.py>
Destinatario <grafimam@gmail.com>
Fecha 2023-04-04 09:36

Resoluc. presid. N° 714-23 Adj..pdf (~5,0 MB) Informe de Evaluacion.pdf (~12 MB) Nota UOC N°16-23 Comunic. Grafimam.pdf (~325 KB)

Señores:
GRAFIMAM S.R.L.
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a ustedes con el objeto de notificarle el resultado del proceso de Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2023; para la "ADQUISICION DE CAJAS DE CARTON" - ID N° 423.922; se adjunta la Resolucion de Presidencia N° 714/2023 de fecha 03/04/2023, Informe de Evaluacion de Oferta Economica y Nota UOC N° 16/2023 de comunicación de adjudicación.

Atte.
Cindy E. Franco
UOC Cañas Paraguayas S.A.
CEL. (0994) 352.729

CAPASA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 03 de abril de 2023

NOTA – UOC N° 16/23

Señores:
GRAFIMAM S.R.L.
RUC: 80046140-1
Email: grafimam@gmail.com
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de notificarle el resultado del proceso de Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2023; para la "Adquisición de Cajas de Cartón – ID Nº 423.922"; de conformidad a la Resolución de Presidencia Nº 714/2023, de fecha 03/04/2023; de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019; comunicamos que su firma no ha sido adjudicada para los ítems ofertados.

En ese sentido, la Empresa Cañas Paraguayas S.A. agradece su participación en el presente llamado, se adjuntan el Informe del Comité de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

C.P. Cindy Franco
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

C.P. CINDY E. FRANCO
COORDINADORA DE LA U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.